



*Honorable Cámara de Senadores  
Corrientes*

**DECLARACION N° 62**

**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**D E C L A R A**

DE interés legislativo la realización, por parte de la Escuela Técnica “Valentín Virasoro” de la ciudad de Goya, de dos autos eléctricos, en el marco de un convenio con el empresario Gonzalo Tracci, expresando el reconocimiento a los docentes y alumnos, por tan relevante concreción del proyecto de práctica profesional.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.-

Dra. María Araceli CARMONA  
Secretaria  
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD  
Presidente  
Honorable Senado